

De la discapacidad como constructo social a las formas alternas del ser y estar en el mundo

Zardel Jacobo Cúpich¹

Investigación Curricular-UIICSE-FES-Iztacala
UNAM-México

Resumen

La constitución del campo de la discapacidad expresa las condiciones históricas que responden a un concepto particular de hombre y de lo que una cultura pretende ofertar como condición de vida, sentido de vida para sus integrantes. Cada cultura instaura una promesa de proyección para que la existencia de cada uno encuentre una posición, valor y trascendencia. En esto radica el sustento filosófico de vida. Nos interesa para el caso del concepto de discapacidad ubicarla en el marco de la gestión social de su enunciado. Hay una separación abismal entre el discurso de Séguin, el apóstol de los sin razón y el discurso de Galton. Tal pareciera que Galton iba en búsqueda de ofrecer las condiciones para que el hombre alcanzara su perfectibilidad y la civilización el progreso, lo cual derivó en la comparación de los más avanzados en el proceso evolutivo y con ello se apoyó la diferenciación de umbrales de normalidad-anormalidad, en tanto que Séguin parecía seguidor de una ética de la fraternidad. Esta ética reconoce un mundo plural caracterizado por la heterogeneidad. Desde nuestra perspectiva la heterogeneidad requiere ser enfocada desde la diferencia, una diferencia que no se disuelva en los discursos de igualdad o equidad. Se trata de reconocer justamente las dimensiones de la diferencia, de explicitarla, comprenderla, investigarla y hacerla converger con el sentido originario de la educación. A cada diferencia le corresponde una posibilidad de vida dentro del mundo plural que posiblemente está por construirse. Se plantea en el trabajo un decálogo de

¹Profesora Titular B, Tiempo Completo Definitivo. Responsable del Subprograma: Estudio Nacional sobre la Integración Educativa, dentro del Proyecto Investigación Curricular de la UIICSE-FES-IZTACALA-UNAM-México.

reflexiones en los que se introduce una reconversión del significante “discapacidad” por la pluralidad de las formas de la existencia humana.

Palabras clave

Deconstruir la discapacidad - Formas alternativas de ser - Pluralidad de existencias - ética como función educativa

Abstract

The establishment of a field of disability expresses the historical conditions that respond to a particular concept of man and what a culture is intended to offer as a condition of life, sense of life for its members. Each culture establishes a promising forecast for the existence of each human being. Every one finds a position, value and significance. Herein lies the philosophical life. We are interested in the case of the concept of disability placing it in the context of the social management. There is an abysmal separation between the speech of Séguin, the apostle of the “Idiots” and Galton. It would seem that Galton was seeking to provide the conditions for man to reach its perfectibility and progress of civilization, which led to the comparison of the most advanced in the evolutionary process and thus supported the differentiation of normal thresholds-abnormality, whereas Séguin seemed follower of an ethic of brotherhood. This ethic recognizes a pluralistic world characterized by heterogeneity. From our perspective the heterogeneity needs to be approached from the difference, a difference that does not dissolve in the discourses of equality or equity. This is just to recognize the dimensions of difference, of it explicit, understand, investigate and make it converge with the original meaning of education. Each gap corresponds to a possibility of life in the pluralistic world that may be built. In this paper I offer a set of reflections on introducing a significant conversion of "disability" by the plurality of forms of human existence.

Recepción: 9 de marzo de 2012

Aceptación: 19 de abril de 2012

Discapacidad y Función educativa

La constitución del campo de la discapacidad expresa las condiciones históricas que responden a un concepto particular de hombre y de lo que una cultura pretende ofertar como condición de vida, sentido de vida para sus integrantes. Cada cultura insta una promesa de proyección para que la existencia de cada uno encuentre una posición, valor y trascendencia. En esto radica el sustento filosófico de vida.

Como bien señalaba Freud, la promesa de felicidad que todo hombre busca en la vida, no está en los planes del creador, y agrego ni del Estado laico que sustituyó la promesa celestial por la promesa terrenal una vez arribada la modernidad. La vida, Eros es turbulencia, solía decir este mismo autor, sólo la muerte da paz, sin embargo Freud no se cansó de escribir en pro de una libertad humana que descansa en el intento de realización de un sentido de vida con la asunción plena de los costos que implicaba y la responsabilidad que conlleva asumir y custodiar el deseo. En mis términos Freud nos convoca al cuidado de sí, que no puede realizarse sin el cuidado del otro, asumir la libertad humana es asumir la plena responsabilidad que conlleva pagar el precio de nuestras decisiones y acciones. Y si Freud planteó que el malestar del hombre es generado por su condición de sujeto social, insertado en cultura, regulado a través de reglas y prohibiciones, nunca sospechó un mundo en el que el principio soberano sadiano, se impusiera como norma de vida, o quizá sí, aún su apuesta por el principio de vida, termina la obra del Malestar con una interrogación sobre el destino de sobrevivencia o destrucción de los seres humanos y dice: ¿quién puede prever el desenlace? El principio de individuación cada vez más se exagera bajo los parámetros de un mundo neoliberal que impone un imperativo de alcanzar satisfactores ilimitados y la aspiración a emular las representaciones de poder y éxito que ofertan los medios de comunicación regidos por la única regla idolatrada: el dinero-poder como el valor omnipotente.

El estado ha caído a la subordinación de los intereses mundiales del capital y en determinados países, como México, con el agregado de una historia que no cesa de intentar una liberación del dominio, sea ideológico y material, primero colonial, después del capital, ahora articulado al narcotráfico, la corrupción ha hecho estragos y ha minado todos los estratos y lazos sociales. Estamos ante condiciones actuales de turbulencia en la que parecieran resquebrajarse los moldes de vida, se reconfiguran otras posibilidades y modalidades de intercambios que a primera vista resultan amenazantes y son objeto de los estudios sociológicos y culturales más actuales.

Con todo, con Freud apostamos a que Eros se imponga y lo vemos como un movimiento invisible que actúa a contrapelo de esta tendencia degradante y corrupta. Actores sociales, en sus círculos inmediatos y cotidianos, mantienen

vigente el legado transmitido de la hospitalidad y solidaridad, el espíritu de preservar lo comunitario, el lazo social, la responsabilidad por y con los otros, es decir la vida y su preservación, el aseguramiento de la trascendencia.

Tomamos la función educativa y la escuela, porque hemos observado justamente en las prácticas educativas la función transformadora en la que se encuentran inmersos los diversos agentes, es a través del análisis a profundidad de estas prácticas que vemos en acción los sustentos teórico, filosófico y ético de la filosofía educativa que se requiere, y que se encuentra actuante en algunas prácticas escolares, implementadas bajo una multiplicidad de tácticas que implementan los diversos actores responsables de las mismas, desde docentes, hasta una comunidad educativa en su conjunto. Requerimos de recuperarlas, llevarlas al terreno de la visibilidad y analizar el potencial de su expansión a través de los propios gestores, irradiando y potenciando los efectos de una cadena de acciones que se promoverán si sólo permitimos ceder el lugar al plano de la acción y subvertir el marasmo y pesimismo actual. Apoyar, fortalecer, acompañar y sostener, difundir y coadyuvar en que sean ellos, los agentes directos, los que lleven a cabo la función instituyente, que reviertan la posición de instituidos y se autoricen a legitimar las prácticas, sus prácticas que ya están en vigor y muestran un espectro plural y diverso y un sostén común: una ética que da sentido a la función educativa: el concernimiento. Están ya vigentes las prácticas alternas plurales y heterogéneas.

Para mostrarlo considero el campo de la Integración Educativa y el de la Educación Inclusiva, ya que a pesar de que teóricamente tienen sus fronteras, en la realidad escolar no están tan claros sus límites. Este movimiento está impulsado por un principio de equidad educativa independientemente de la condición de los sujetos. En el campo de la diversidad entra la población infantil no emparentada con los modelos de la población occidental predominante, nos referimos a la población inserta en otras culturas: indígena, negra, gitana, etc., y en el de la integración e inclusión, los niños considerados con discapacidad. Elijo justo al movimiento de integración o inclusión de los niños con discapacidad, ya que la discapacidad resulta una representación afirmada, confirmada y se hace pasar como algo natural en sentido de desgracia, acaecida a ciertos sujetos.

A través de las investigaciones de las prácticas escolares en las que intentamos dar cuenta de los efectos de los modelos de integración educativa, pudimos constatar prácticas, escasas ciertamente, pero iluminadoras para un campo de reflexión de la tarea educativa. En dichas prácticas los gestores lograron erradicar o subvertir los significados coagulados de los modelos y paradigmas educativos. Paradójicamente daban respuesta a las exigencias institucionales de sus autoridades y simultáneamente en la práctica generan una subversión y transformación que inclusive para los actores pasa desapercibido su peso y potencial de cambio a gran escala, lo viven de manera particular, local, casi al margen del sistema educativo, y, sin embargo, ahí está la semilla del cambio y transformación, las pequeñas luciérnagas que alumbran y anuncian quizá con su

luz una nueva alborada, un nuevo día, una nueva educación. Son microcosmos de vitalidad y transformación en la propia dinámica de las prácticas.

A través del análisis de estas escasas prácticas, nos pudimos percatar de cómo los propios agentes, sean docentes, directores de escuela, padres de familia, etc., pudieron realizar un proceso de reconvertir las cargas de significación y sentidos que de manera particular, el concepto de discapacidad genera en el proceso de la tarea educativa, llevando adelante prioritariamente la función ética de la asimetría protectora². Esta función implica que el docente, padre, director, o cualquier agente, pueda asumir que los niños o los alumnos están bajo su cargo, su responsabilidad sin pretexto de postergar o eludir el cometido que les fue conferido, y para el caso particular de los lineamientos de la integración, los niños que ahora denominan con necesidades educativas especiales con discapacidad, con mayor medida. Lo asimétrico responde a que hay una función de jerarquía que introduce no el poder hegemónico, sino la responsabilidad ineludible. Ciertamente no está en los niños, ni en los hijos, ni en los alumnos, sino en los adultos. Hablamos de la diada adulto-niño y sus polivalencias, docente-alumno, lo asimétrico refiere a que la función de cuidado, transmisión, estar a cargo, ser responsable del otro. Esta función le corresponde al docente-padre-adulto única y exclusivamente. El infante, en posición de asimetría le corresponde el derecho de la asimetría protectora. Protección no implica la posición de debilidad en el otro, sino la oportunidad de llevar a cabo el cultivo de la vida. La metáfora es el cultivo de la tierra, como hacer que la germinación de la vida cumpla su ciclo y se reproduzca. Nos referimos a la metáfora de la germinación de la vida espiritual, social, humana.

En las prácticas, esta responsabilidad actuó en docentes, o padres, o directivos, o funcionarios que sostuvieron una convicción contra todos los impedimentos posibles. Esta convicción no fue alcanzada, sino a través de llevar a cabo un difícil, conflictivo y contradictorio proceso (a título individual o un pequeño equipo) realizado en una soledad interior; una lucha consigo mismos, una travesía angustiante y cuya resolución les costó lo inimaginable. Sin embargo, una vez tomada la decisión, la transformación y el cambio vino en añadidura. Lo peor había sido sorteado, lo que devino fue impulso, sostén y fuerza. Este proceso los llevó por el vía crucis de la autorización, de la difícil empresa de darse autoridad a sí mismos sin el reconocimiento de nadie, sino de sí mismos, ante la envergadura de no eludir su responsabilidad ante su tarea o misión.

En el caso de la institución educativa, los docentes tenían la justificación conceptual para eludirla, el sentido común y su trayectoria de formación les ofrecían la razón y se habían identificado con ella. Las teorías del desarrollo del

² La asimetría protectora es un término que Silvia Bleichmar propone como tarea educativa y familiar. Ver: Bleichmar, B.; *Violencia Social- Violencia Escolar*, Editorial Noveduc, Buenos Aires, Argentina, 2008. En todo el libro Silvia Bleichmar mantiene una visión de la función educativa, del aprendizaje, del diagnóstico, prevención y proyección basados en la ética de la fraternidad, postulada por Levinas.

niño revisadas en su formación académica los llevó a la sustentación de que hay niños normales y niños con diferentes problemáticas que requerían de especialización, de un conocimiento y capacitación sobre los problemas en su particularidad. Por ello ante la modalidad de integración o inclusión señalaban no contar con las herramientas, los conocimientos, la preparación requerida para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales con discapacidad. Respondían acorde a la manera que el sistema los formó, ¿cómo pretende el sistema que realicen una tarea para la cual no han sido preparados? Y aún ante los esfuerzos por otorgarles de las herramientas de las evaluaciones psicopedagógicas y las adecuaciones curriculares, se vieron impotentes tanto los docentes de educación especial como los docentes de educación regular.

Por ello resulta tan difícil el proceso por el que atraviesan los profesores cuando siguen el llamado de la ética. Tienen que reconvertir todo el largo trayecto de su formación, descomponer, des-identificarse sin tener ningún elemento de apoyo; se encuentran en una condición de fragilidad, desconocimiento, y no cuentan con apoyo o reconocimiento de nadie. Únicamente cuentan con su voz interna que los impulsa a mirar por el otro, de asumir la tarea innegable de responderle al otro. Por esto resulta un viacrucis, un conflicto, y en dicha travesía viene la transformación. Se vuelven “a titular”, como algunos dicen, bajo su costo y riesgo. Con ello, se reconvierten en profesores autorizados y convencidos del ejercicio de sus prácticas, de su quehacer. Sobreviene un proceso de auto-transformación, ratifican su vocación y confirman su determinación. Se saben deudor del otro, que gracias al otro han descubierto y construido un conocimiento que no tenían. Se revelan recursos propios impensables que los crearon en la travesía. Invierten la lógica del aprendizaje ya que los alumnos se volvieron su guía, ellos gestan su propio aprendizaje, es decir generan un conocimiento singular y particular y como efecto del mismo, sus alumnos inician el propio aprendizaje porque confían en su maestro. Como dice Silvia Bleichmar³, el aprendizaje no es un acceder al conocimiento, uno aprende porque tiene confianza en el otro, en la palabra del otro.

En este difícil proceso todos deconstruyeron el prejuicio en el que estaban insertos algunos conceptos como el de discapacidad y la red de términos asociados, ejercen un potencial crítico en la exploración de la coherencia de sus postulados y en su convivir con sus alumnos abren un espacio de reflexión pertinente y profundo que les permite legitimar su práctica educativa emergente.

Así, a través de estas prácticas emergentes, se pudo extraer el sentido que requiere volver a instituir la función educativa en la realidad escolar: generar un espacio de vida para la vida, para la existencia. La escuela puede ofrecer la posibilidad de la experiencia continua, el experimentar, intentar y volver a intentar, introducir las artes como manifestaciones vitales de la existencia, privilegiar la interrelación, la comunicación como expresión que permita hacer vínculos con los otros, el esparcimiento, la alegría y el aprendizaje, no sólo la transmisión del

³ Idem.

conocimiento sino su metabolización, su procesamiento: para qué, el porqué y para donde. Un lugar privilegiado de restablecer, constituir y producir subjetividades.

Si el hogar es el espacio de vida que nos constituye como seres para la vida y en la vida y ha sido truncado, la escuela tendría que reorientar dicha función ampliando los horizontes y posibilidades, un lugar en donde los niños encuentren condiciones para inscribirse en un presente que vislumbre un porvenir, un encuentro reflexivo con el pasado, es decir, una disposición abierta a recibir críticamente el legado de la experiencia histórica y una actitud a no dar por sentado y seguro el conocimiento heredado. Tendríamos que tener presente la consigna heideggeriana: pensar todo de nuevo, iniciando por la pregunta de ¿por qué dar prioridad en la escuela a la visión, misión y compulsión de preparar a los sujetos a la vida productiva? ¿Porqué el énfasis casi exclusivo en la capacitación para hacer frente a las demandas competitivas del mercado, hasta volvernos nosotros mismos parte del sistema de mercancías en circulación? ¿Por qué se da más privilegio a la inteligencia que a la existencia?

Las prácticas educativas mostraron una formación alterna de prepararnos a una forma de vivir la vida, de poder desarrollar una autonomía personal que implique tener el derecho a sostener una posición, un proyecto, un sueño en el mundo. La autonomía personal no puede confundirse con una autonomía física, individual o social, todos dependemos de todos, estamos interrelacionados, concatenados y requerimos de una política educativa que asegure la convivencia y limite la tentación de sojuzgar al otro. Requerimos de una capacidad de recuperar y fortalecer nuestra palabra y una resistencia a las pretensiones de sometimiento físico, mental o social, e instaurar el sustento a partir del cuál todo puede producirse, crearse, posibilitarse: la ética, la preeminencia de la ley de prójimo.

Si debe prevalecer un paradigma, tendría que ser el de la convivencia, eje rector de las relaciones en donde debe haber cabida al tratamiento de la hospitalidad-hostilidad entre los hombres. La relación fraterna requiere de dar posibilidad a la producción de la complejidad subjetiva, de la relación entre los semejantes y diferentes, de los próximos y ajenos. De la insistencia en elaborar formas alternas de relacionarnos que eliminen y subviertan los mecanismos que fundan la discriminación, exclusión, marginación e indiferencia hacia ciertos individuos constituidos bajo conceptos clasificatorios que padecen el flagelo de haber sido considerados socialmente anormales, apátridas, o amenazas del supuesto "bienestar social".

De manera particular, en el marco de la discapacidad, se tendrán que encontrar o construir los códigos necesarios para conocer el otro lado, saber escuchar para poder constituir los otros mundos posibles y con ello eliminar la sordera a los significados coagulados como el de discapacidad y la ceguera a las realidades discriminatorias que generan.

La discapacidad como constructo social

El ejercicio de investigación implicó un proceso de acompañamiento, de escucha y mirada de las prácticas educativas trenzado con la acción reflexiva que la revisión de varios autores me proporcionó. A continuación haré un seguimiento de los referentes conceptuales que me permitieron cometer mi propia travesía.

Para el caso particular de la atención a la diversidad la tendencia más progresista implica generar respuestas a un mundo plural caracterizado por la heterogeneidad. Desde nuestra perspectiva la heterogeneidad requiere ser enfocada desde la diferencia, una diferencia que no se disuelva en los discursos de igualdad o equidad. Se trata de reconocer justamente las dimensiones de la diferencia, de explicitarla, comprenderla, investigarla y hacerla converger con el sentido originario de la educación. A cada diferencia le corresponde una posibilidad de vida dentro del mundo plural que posiblemente está por construirse.

Todo lo contrario ocurre con el término “discapacidad”. Intentaré poner bajo análisis y reflexión el concepto de “discapacidad”. Parto de la idea de cuestionar la discapacidad como una noción que alude a ciertas condiciones biológicas o psicológicas en un sujeto y que dichas condiciones, características o atributos tienen una perennidad histórica, como la mayoría de los estudios plantean. Expongo a continuación la tesis de que la discapacidad no es una condición inherente al sujeto y por la tanto no tiene una vigencia desde que el hombre es hombre. Sostengo que ha sido una resultante, una producción histórica a partir de la modernidad. Si bien desde algunas referencias sociales⁴ se plantea como problema no la discapacidad, sino las barreras que socialmente generan discriminación e impiden que los sujetos participen y se integren o incluyan a la sociedad, con todo, estos estudios dejan intacta la condición de discapacidad correspondiente al sujeto.

Esbozo diferenciar ceguera, sordera, compromisos neuromotores, o los actualmente denominados síndromes, etc.; del constructo discapacidad. Una cosa es no tener el sentido de la vista y otra cosa es la discapacidad. El concepto discapacidad genera de inmediato una metonimia de ideas, significados y valores, los cuáles no han dejado de implicar la colocación de un sujeto en desventaja, o fuera de, o en una condición de exterioridad ajena. Esconde siempre una condición comparativa, de oposición, de dupla: normal-anormal, típico-atípico, válido-inválido/minusvalía; movimiento ascendente/evolución/desarrollo versus movimiento descendente/paralizador/retraso/déficit; función-disfunción, regular vs especial y finalmente la dupla capacidad-discapacidad. Cada palabra de inmediato posiciona a un sujeto en uno u otro lado con sus respectivos significados.

La discapacidad como concepto tiene sus antecedentes en una larga historia de constitución de figuras de separación de la modernidad. Es una producción

⁴ Ver a manera de ejemplo: Barton, L.; (comp.), *Discapacidad y Sociedad*, Ediciones Morata, España, 1998.

conceptual resultante de la conformación de dos campos disciplinarios institucionales de esa época: la salud y la educación.

En una indagación previa⁵ reconstruí la historicidad y el cómo y porqué se fue consolidando una significación de condición de especial, retraso, minusvalía, invalidez, retardo, cuyos efectos son el posicionamiento de unos sujetos en condición de separación, de exterioridad hasta llegar actualmente el término de discapacidad. De manera subrepticia, velada e inherentemente se fue conformando una figura de separación que ex profeso sitúa, posiciona y asigna lugares diferenciados a los sujetos a partir de las representaciones simbólicas que conforman un sistema y subsistemas de ideas, costumbres, formas de actuar, de vivir y de estar en el mundo.

Desde un enfoque cultural se postula que no hay sujeto sin cultura, que toda cultura, a través de su registro cultural simbólico conforma una identidad en sus integrantes y que dicha identidad se establece siempre en oposición a otra. La diferencia atraviesa tanto la constitución individual como la constitución del grupo social, del colectivo. Por ello hablamos de la gestión social del prójimo y no de su desarrollo biológico como lo definitorio. La individuación es una resultante de una gestión relacional y toda relación se posibilita por un llamado, una petición a la existencia. Somos sujetos en la medida que estamos sujetos al llamado del otro, somos y estamos articulados en una semiótica cultural que nos convoca a ser respondientes a dicho universo cultural. Por ello resulta prioritario indagar bajo qué semiótica se han erigido los procesos de subjetivación y cuáles han sido las formas de subjetividad históricas. Si se trata de los procesos relacionales, de cómo se han regulado los intercambios entre los hombres, de sus formas, delimitaciones, fronteras, implícitamente tendremos que enfocarnos en las modalidades en los que cada cultura va generando sus propios mecanismos de separación que sirven para posicionar a los sujetos como parte de la cultura, o ajenos a ella, a reconocerlos como semejantes, los unos, y diferenciarlos de los otros. Se esboza una interrogación de cómo cada cultura gesta socialmente su oposición, su alteridad, la diferencia radical, ¿qué hace con ella?, ¿qué nombre le pone?, ¿qué sentido consigna, enuncia, inscribe?, ¿cómo la recibe, la incorpora, asimila? o ¿cómo la confronta, la coteja, la compara? Y además, ¿qué función cumple dicha separación?

Si partimos de este posicionamiento, entonces podríamos convocar todas estas interrogantes para el caso de la discapacidad como diferencia. ¿Cómo fue gestada? ¿Qué se hace con ella? ¿Qué nombres han sido designados? ¿Con qué sentido? En fin podríamos continuar con la interrogación y analizar los efectos que se han producido a partir de haber sido nombrada desde sus múltiples términos, y sin embargo, todos los intentos por cambiarles el nombre, no han sino consolidado una posición de separación entre unos y otros hombres en el mundo.

⁵ Me refiero al trabajo de tesis doctoral: *La discapacidad como una figura de discriminación de la modernidad. De la historia a las prácticas vigentes*. Tesis de Doctorado del Posgrado de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 10 de abril de 2010.

Breve esbozo histórico de la conformación de la discapacidad como figura de separación⁶.

Nos ubicamos en el cruce y mestizaje de visiones de mundo: entre la Edad Media y la emergencia de la Modernidad, entre la ética religiosa del “bien”: la caritas, virtud por excelencia del cristianismo, de los sacerdotes, abades; y los albores de la revolución francesa, con su emergente ética de la República: la piedad, especie de continuidad de la caritas. Para Rousseau, la piedad tiene un estatuto originario, es primero y antes que la razón. La piedad refiere a que ningún hombre puede soportar o actuar indiferente ante el sufrimiento de otro. La modernidad anunciada en sus orígenes con el ideario del iluminismo le otorgó a la razón, el valor de luz, de amanecer y de un porvenir emancipador del poder eclesiástico para los hombres. Surge el hombre emulando a Dios en su perfección a través del potencial de la razón promovida por Descartes. Se fragua un entrelazamiento entre las prácticas caritativas-piadosas y las que inician médicos y filántropos con los conocimientos emergentes de los enciclopedistas y con ello apuntalaron, labraron e iniciaron nuevos campos de conocimiento.

¡Y vaya que hubo iluminación! Surgen los fundadores: l'Épée, creador del Instituto Nacional de Sordos de Paris; Haüy, del Instituto Nacional de Ciegos; Pinel como institutor del campo de la psiquiatría cuya anécdota emblemática lo representa quitando las cadenas de las “poseídas”, “alienados” y revolucionando los dos grandes Hospitales de Paris: la Salpêtrière y Bicêtre; Itard quien salvaguardó a Víctor, el niño salvaje del Aveyron, Séguin denominado apóstol de los sin razón y Pestalozzi, fundador de la granja como espacio de vida para la infancia desprotegida y desamparada. Estos fundadores originaron inéditos a partir del espectro de la pobreza, de los residuos sociales, de los excluidos. Los ciegos, los sordos, la infancia en desamparo, los alienados mentales y los idiotas fueron cada uno por separado, acogidos, llamados bajo el principio ético de la caritas, de la piedad, el concernimiento y el nuevo orden de la razón. Se visibilizaron nuevos espacios, se conformaron e instituyeron nuevos discursos, nuevas prácticas, nuevos saberes y con ello legitimaron otras formas de ser, de estar y de habitar el mundo. Se instauraron diálogos, códigos inesperados a través de la lengua de señas, la lectura por medio del Braille, los alienados y los idiotas “se curaban”, es decir se hacían partícipes de la comunidad social, ninguno dejaba de responder ante la transferencia paterna⁷. Los fundadores realizaron un llamado y recibieron respuestas desde las palabras de las manos: la voz de los sordos, los ojos del cuerpo, los oídos del cuerpo, los sonidos del silencio; se abrió un porvenir a los niños desamparados, una vida alterna a los denominados sin razón. Los fundadores gestaron una nueva semiótica de recepción. Escucharon, miraron desde lo desconocido, sin otra brújula más que el afán de direccionarse a eso otro.

⁶ Se retoma en este apartado algunas ideas del apartado: Consideraciones Finales del trabajo de tesis de doctorado citado en la nota anterior.

⁷ Consultar: <http://www.ch-charcot56.fr/histoirebiograph/Pinel.htm>; http://es.wikipedia.org/wiki/Philippe_Pinel, op cit. y <http://www.ch-charcot56.fr/histoirebiograph/Pinel.htm>.

Se permitieron interrogar, sorprender y abrir la mirada en búsqueda de la posibilidad de un diálogo, un intercambio, una relación que hasta entonces era impensada. Promovieron recursos inexistentes, una otra forma a la acostumbrada para hablar y apalabrarse; para poder conversar estuvieron en una disposición de escuchar. Como nos recuerda Heidegger, la preeminencia es la escucha, no el oído y sobre todo resulta evidente a propósito de los sordos. L'Épée escuchó a los sordos. "El escuchar no depende ni de una acústica, ni de una fonética o de una fonología, ni de una teoría de la significación".⁸ "Oír es en primer lugar una escucha recogida. La audición tiene su ser en quien escucha. Oímos cuando somos todo oídos"⁹. La disponibilidad de escuchar al otro significa la preeminencia del otro, de estar abierto al otro, a escucharlo. Los fundadores son eso precisamente escuchas que permiten producir, es decir manifiestan "una potencia que radica en hacer aparecer"¹⁰, permitir aparecer, crear, instaurar otras formas y posibilidades de relación. Se trata de un producir sea en el sentido de "poner fuera, manifestar, exponer; ... en el sentido de fabricar, hacer, y quizá también... en el sentido de exponer, entregar, emitir"¹¹. Estos sentidos del producir hablan tanto del hacer aparecer otras formas de dialogar como lo hicieron los fundadores para lo cual se requirió la disponibilidad a exponerse, entregarse, hacerse responsable del otro, a dejar que adviniera lo desconocido. La preeminencia de una ética de relación, un hacerse cargo, un cuidar y cultivar, concebirse como responsable del otro, desde su propia condición.

Paralelamente a esta ética se articula la ética de la razón y se invierten los lugares y se desplaza la ética de la fraternidad. Inicia el predominio e incidencia de la ciencia. El discurso de la matematización como la única posibilidad de alcanzar la verdad, otorga el carácter de cientificidad y con ello de verdad. Se fomentaron aproximaciones instrumentales de observación, análisis y manipulación tanto de la naturaleza como del hombre. Las mediciones no se hicieron esperar y alcanzaron todos los órdenes produciendo una gramaticalidad con un telón de fondo de aproximarse al conocimiento desde el lenguaje de la matemática, sustento de alcanzar la objetividad, la verdad, la perfectibilidad, por ello el sustento del progreso como idea firme de futuro.

El sujeto pensante y perfectible encontró un régimen de normalidad acorde a sus principios. Wundt, Galton y Binet contribuyeron en la constitución de una nueva figura del ser del hombre, de una forma de vida y con ello se da nacimiento a la normalidad. La normalidad se erigió a partir de un costo, la separación de los anormales. Concentró a los normales a condición de separar a los anormales.

De manera particular, la teoría de la evolución reinterpretada bajo los parámetros científicos que Galton legitimó a través de la estadística empleada con el coeficiente de correlación de su socio matemático Pearson¹², encontró el

⁸ Derrida, J.; *Políticas de la Amistad seguido de El oído de Heidegger*, Edit. Trotta, 1998, p. 374.

⁹ Idem, p. 375

¹⁰ Idem, p. 403

¹¹ Idem, p. 403

¹² http://es.wikipedia.org/wiki/Francis_Galton, página web consultada entre Julio y octubre de 2009.

fundamento de perfectibilidad en los más aptos, en esa evolución de las especies en donde el hombre alcanzaba el punto superior y que sin embargo, corría el riesgo de su desaparición ante políticas sociales favorecedoras de los menos aptos, como lo venían ejerciendo los fundadores. La Humanidad estaba en peligro ante la amenaza de los menos aptos. Se erige y cobra fuerza el movimiento de la eugenesia. Binet aporta el instrumento de medición por excelencia, el coeficiente intelectual y las consecuencias de la visión de esta normalidad apuntando a la perfectibilidad hizo posible la conjunción de poblaciones, que antes separadas, se articularon como amenaza.

El movimiento eugenésico tuvo repercusión en la instauración de leyes eugenésicas y su promoción en nuevas prácticas, instituciones, asociaciones, revistas. Se articula una red que promueve en Estados Unidos y Europa un movimiento en pro de la perfectibilidad humana. Dicho movimiento llega a su culminación en Alemania quién con determinación y fundamentado en las razones eugenésicas llevó a cabo el proyecto de la perfección de la raza aria. Sobrevino el holocausto, miles de judíos, gitanos, “anormales” idiotas fueron sacrificados en aras de perseguir el estado ideal del hombre, de depurar la raza, de eliminar lo que hacía obstáculo a la línea de evolución. La gran masacre humana justificada en la fundación del nuevo hombre, de la gran civilización. El movimiento eugenésico dio expresión al ideal del hombre prefigurado desde la modernidad y legitimado por los discursos científicos de la época. Y Alemania perdió la guerra, y entonces se proclamó el horror y la denostación al régimen. En Norteamérica y Europa se apresuraron a cambiar y erradicar la palabra eugenesia las asociaciones que tenían orgullosamente ese nombre, mudaron por otros nombres, y sin embargo, la noción de progreso y perfección llegó para quedarse.

Es en esta época histórica que se configura el campo de la normalidad a partir de confirmar quiénes no lo son. Se articula un nuevo saber que da pie a la gestión de nuevas figuras de separación, enmarcadas en la pobreza generada a su vez por las propias condiciones del incipiente cambio y juego de fuerzas de las potencias en conflicto. La condición de poder y del capital generó una población marginal creciente y amenazante, grandes oleadas de migración de Europa a Estados Unidos, México y Sudamérica. El discurso científico erigió una raza, una aptitud, una inteligencia, que generó su especularidad amenazante: los negros, asiáticos, europeos del este, fueron vistos como amenaza de los blancos, los estudios antropométricos y los tests habían dictaminado en considerarlos como los menos aptos. El movimiento de blanqueamiento, (branqueamento en Brasil) se universalizó hasta más de la mitad del siglo XX. “El racismo es moderno. Las culturas o razas anteriores se ignoraban o se aniquilaban, pero nunca bajo el signo de una razón universal”¹³.

¹³ Guillaume, M.; “Introducción”, en Baudrillard, J.; y Guillaume; *Figuras de la Alteridad*, Edit. La huella del otro, Taurus, Alaguara, México, 2000, p. 12.

¿Qué decir de aquellos que amenazaron con un cuerpo no afín al cuerpo perfectible y la razón legítima, aquellos que se encontraban en déficit con relación a la norma, así como en inconformidad e inadaptación social? ¿Qué lugar ocuparon bajo esta visión normativa los ciegos, sordos, el retraso, la inteligencia subnormal, la minusvalía, disfunción o mal conformación del cuerpo?; ¿Qué fue de los excluidos del sistema, los sin techo, sin empleo, cuyo único espacio habitable alternativo fue la calle? ¿No fueron acaso producidos por las mismas condiciones? Bajo la nueva visión de hombre, de una normatividad anunciada, de la discursividad prometedora del desarrollo del gran potencial humano, la promoción al desarrollo de la inteligencia, del más apto, más brillante, más potente, más capaz, se enunció, consignó y conformó una unidad nunca antes vista: los que amenazaban dicha visión de hombre. Surge una palabra “anormalidad” que mágicamente aglutina una diversidad y las asemeja. Una variabilidad pasa así a conformar una unidad. La anormalidad gestó una identidad. Así su función de oposición le ofreció a la normalidad todo el peso, rigor y justificación de su existencia y legitimación. Todo rasgo de anormalidad se articuló en el campo homogéneo de la educación especial. La visión de normalidad se instituyó a costa de separar las excepciones. He ahí la visibilidad de la norma con la invisibilidad de la separación, exclusión y discriminación. Esta es la génesis de la discapacidad, la gestión social de la minusvalía, en el sentido de valer menos, ser menos aptos, estar en desventaja, un plus valor negativizado. Hay una separación abismal entre el discurso de Séguin, el apóstol de los sin razón y el discurso de Galton. Tal pareciera que Galton iba en búsqueda de ofrecer las condiciones para que el hombre alcanzara su perfectibilidad y la civilización el progreso, en tanto que Séguin parecía seguidor de una ética de la fraternidad.

Hacia las formas alternas del ser

Una premisa de Echeverría¹⁴ indica que la cultura sobrevive sólo si se permite el cultivo crítico de la identidad, si se permite el encuentro con la diferencia, su deconstrucción, su interrogación. Este abrirse a la historia es por sobretodo un acto de subversión, una insubordinación, una negación a estar subordinados. Nos referimos a interrogar nuestras formas de pensar, es decir los saberes que se nos han transmitido. Para el caso del saber de la discapacidad, la forma como la vemos y pensamos hace referencia a un modo de ver socialmente aceptado, una visión sobre ella. Hoy sigue vigente la noción de la normalidad y por consecuencia la de las excepciones a la norma. Se trata entonces de insubordinarnos a esta visión consuetudinaria que se ha convertido en sentido común, de dar por sentado y como un hecho natural lo “anormal” y de romper con las imágenes y representaciones que de inmediato se asocian e intentemos abrirla al cuestionamiento. Subversión es rebelarnos al sentido común, al “así son las cosas” y ejercer el derecho de pensar de nuevo e intentar revelar lo no dicho, lo

¹⁴ Echeverría, B.; *Definición de la Cultura*, Edit. ITACA y UNAM; 2001.

supuesto implicado y dilucidar cómo se fueron produciendo dichas imágenes, representaciones sentidos y que se articulan a un saber que se nos presenta como objetivo, como una realidad contundente. Cepillar la historia como señala Walter Benjamin¹⁵, implica interrogarnos sobre las condiciones históricas que dieron origen a la elaboración de los conceptos, discursos y saberes y realizar una vigilancia epistemológica sobre su presencia incuestionable, su vigencia. Los conceptos, inéditos para la época que les dio vida mantienen una vigencia sin que les corresponda la realidad para la cual fueron generados. Así entonces los conceptos pierden su referencia, su enclave, se vuelven ahistóricos, ajenos a su anclaje social, cultural, simbólico y se desprenden de los amarres que les dieron vida; sin embargo su eficacia simbólica, contundente, resulta en hacer pasar la realidad acorde al sentido, a la representación y al valor implícito que los contiene. Los conceptos predeterminan nuestra forma de mirar, se anudan a configuraciones que articulan una valoración e intervención de la realidad. De esta manera nos conformamos al mundo en un doble sentido: consentimos el mundo, damos nuestro consentimiento, aceptación y con ello, subrepticamente detenemos e impedimos el pensar y al mismo tiempo nos resignamos, cedemos y avalamos y pasamos al confirmar, a hacernos partícipes y reproductores de los que nos conformó y después reiteramos el así son las cosas y llevamos a cabo la función de transmisores de cierta visión de mundo y de vida. Cuando damos por hecho un concepto, o por verídico, nos impida pensar de nuevo, interrogarnos y he ahí su peligrosidad, detiene o hace obstáculo al cambio, a la producción de conocimiento.

La producción de conocimiento implica un movimiento de tensión entre las formas de representación vigentes que resultan de la proyección de un futuro anunciado en los saberes heredados y los emergentes que tienen la connotación de generar un movimiento implícito de juicio que requiere interrogar los saberes en sus límites y condicionantes, los cuales al ya no ser puestos en relación con sus ataduras y amarres históricos se vuelven insuficientes de representar lo que las nuevas prácticas históricas, políticas, económicas y sociales van generando, se constituyen así en pre-juicios, es decir en ideas fijas, inamovibles a las que ya no aplica la reflexión, la duda y la interrogación, y en determinado momento esa fijeza de significación encuentra desbordamientos inexplicables y los intentos por dar contención no alcanzan a desarticular los efectos que la visión anterior ha generado, pasan desapercibidos y por ello se requiere realizar el cepillado de la historia, es decir vislumbrar el instante de peligro, o iluminar el pasado de tal manera que alumbremos y desarticulemos, exponamos el anudamiento en el que estamos presos.

Así entonces a partir de saberes dados como ciertos, se intentan nuevas propuestas que se anuncian como inéditas y que darán la solución a la problemática anunciada, sin desmontar las nociones de sentido que les corresponde, olvidando deconstruir la deuda histórica de su conformación.

¹⁵ Benjamin, W.; *Tesis sobre la Historia y otros Fragmentos*; Edit. Contrahistorias, México, 2005.

Si realizamos la deconstrucción encontraremos formas posibles de una nueva enunciación, de generar una nueva visión, una mirada alterna, un conjunto de representaciones que emergen y posibilitan anticipar una forma alterna de estar en el mundo, la posibilidad de construir otra forma de realidad, la anticipación convocante de un algo por venir. La generación de significaciones insospechadas, anticipan un mundo probable y diferente. Así pensamos que Espartaco pudo significar otra forma de vida que no fuera la de la esclavitud y dicha significación alteró la forma de vida establecida, generando movimiento, tensión y lucha. Las formas emergentes tienen una función de interpelación y cambio, que por ser insospechadas surgen en principio como amenazantes, porque alteran el sistema de la mirada y de la vida vigente.

Como señala Arendt, no puede uno librarse completamente de la visión de mundo en la que se encuentra, sin embargo se tiene que realizar un esfuerzo por cuestionar y arriesgar otros caminos por poco seguros que parezcan. Me arriesgo entonces y planteo a continuación un decálogo de reflexiones en los que se introduce una reconversión del significante “discapacidad” por la pluralidad de las formas de la existencia humana. Para ello requiero propongo cambiar la mirada. La discapacidad está unívocamente asociada como atributo de alguien, en singular, un sujeto la padece en función de una mirada normativa. Mi acercamiento no es a partir del sujeto sino en destacar que la discapacidad se va a asentar sólo a partir del tejido de relaciones inscritas en toda constitución subjetiva. Lejos de que la discapacidad sea del sujeto, planteo que le adviene, no es algo del sujeto sino que lo inscribe. Un sujeto viene al mundo, pero eso mundo ya tiene para él un lugar, una denominación, un juego representacional cultural en el que necesariamente queda sujetado por el proceso de inscribirse como sujeto de la cultura. El sujeto se conforma respondiendo a ese llamado histórico que le ofrece su mundo circundante.

Abordaremos un decálogo de supuestos e interpretaciones que viabilizan interrogar las prácticas y posicionar desde otro lugar y tiempo a los actores posicionados desde el Uno o el Otro e imaginar: un nuevo/una apertura/ una ranura/resquicio/ como horizonte de posibilidad de “otra cosa” “un indicio” de futuro, para la existencia de los educandos y educadores en su especificidad relacional. La exterioridad social es originaria y constitutiva (según Levinas, Derrida, Heidegger, Hegel), del sujeto en su individuación; por tanto el sujeto es efecto de la socialidad externa y no la esencia de lo social. Así tendríamos que la “discapacidad” no es inherente al sujeto sino resultado de una exterioridad al sujeto. Planteemos entonces y nos arriesgamos a la propuesta de un Decálogo que subvierta el sentido de la discapacidad.

Decálogo de la subversión de la discapacidad

La posición del sujeto en la tradición filosófica como Uno, Mismo o Ser encuentra su límite desde la filosofía de la diferencia, la alteridad, la escisión, (Freud,

Heidegger, Levinas, Derrida, Baudrillard, Guillaume, Lacan, entre otros). Pensar al sujeto no desde una unidad sino desde una oposición y por tanto desde una estructura de relación, cambia radicalmente el supuesto. Vgr. No hay forma de entender al educando sin la figura del maestro, no hay forma de abordar la educación especial sino a través de la educación regular. Asumirlos como entidades independientes es anular la especularidad constituyente, el juego relacional y oposicional. No se podría tratar el tema de entidades o unidades, sino de estructuras de relación y diacronías de la relación. Así, la Unidad está determinada originariamente en el contexto de una oposición¹⁶. Así entonces la discapacidad se encuentra en relación y función del resguardo de la normalidad. Así podemos analizar todo el movimiento desde la educación especial a la integración y actualmente la inclusión y siempre veremos el resguardo de la normalidad, el movimiento indica que lo exterior, lo que quede fuera se acerque, vincule, incorpore al movimiento de lo mayoritario, regular, considerado lo más aceptado, digno y beneficioso. Quizá si pensamos desde la diferencia, encontremos el lugar y función de la norma que requiere y exige una figura de separación para mantenerse y al mismo tiempo en negarla posicionándola como una entidad abstracta.

“El concepto de ser resulta así trastornado al final por la resistencia de la diferencia, la cual se presenta en toda su relevancia sea dentro de la oposición uno-muchos; idéntico-diverso. En toda relación se encuentra vínculo y separación”¹⁷. Por tanto se dejaría de pensar en el sujeto como desarrollo y se abordaría en su constitución como oposición, como diferencia hacia la identidad...“aquello que vincula debe tener forma de oposición irreductible”¹⁸ No hay manera de encontrar lo uno. De ahí las paradojas de los movimientos de integración e inclusión, intentando incorporarlos, los resultados arrojan nuevas formas de separación y las evaluaciones internacionales arrojan la persistencia de la oposición y resistencia, sin duda no por parte de los que se “integran” sino el rechazo, discriminación o indiferencia de lo que se mantiene cohesionado como lo regular, normal, homogéneo.

Se trata de custodiar la oposición, no de su resolución, anulación, difuminación, etc. Ello implica el reconocimiento de la alteridad, de un tercero que configura, constituye y posibilite otra posibilidad de relación entre los unos y los otros, de los unos con los otros y con todo mantener la oposición, el corte, la separación sin detrimento o anulación de ninguno de los términos, ni de la sobrevivencia de uno a costa del otro.

¿A que refiere el término de terceridad? ¿A una legalidad cultural? ¿A un orden simbólico que precede a los sujetos?, ¿a una idea de infinito? ¿A la línea de continuidad-discontinuidad?

¹⁶ Samona, L.; Diferencia y Alteridad, Ediciones Akal, España, 2005, p. 89.

¹⁷ Idem, pag. 90.

¹⁸ Idem, pag. 98.

El reconocimiento de la alteridad como oposición implica introducir el elemento de violencia como principio de la disimetría tanto en el Uno (Mismo) como en el Otro en un modo de coexistir.

Por ello el ideal de armonía, estabilidad, paz, es un referente irrealizable. La violencia siempre está como trasfondo y no implica necesariamente un referente de negatividad sino que es la introducción de la disimetría, la imposibilidad de la igualdad, de lo mismo. Esto llevaría a asumir el lugar de la diferencia, el derecho a las formas alternas de existencia.

Introducir el juego jerárquico antitético entre Dentro/fuera; alto/bajo, etc.

El juego jerárquico implica todo el análisis del poder, de la disimetría, de la reducción, sometimiento o indiferencia del uno por el otro. ¿Quién está en posición de “dentro” o de “fuera”; de “alto” o de “bajo”? ¿Cuáles son las implicaciones éticas, políticas y sociales? Para el caso de la discapacidad: ¿Quién define la integración? ¿Cómo se define? Quién ¿instituye el paradigma de la inclusión? ¿Quiénes asumen el bien del otro?

En la extraña disimetría de que el Mismo y el Otro son cada uno el otro del otro, implica.

La violencia en el sentido de tomar en cuenta al otro reduciéndolo y sometiéndolo al circuito de lo Mismo. El principio de la integración o inclusión es ofrecerle al niño con discapacidad la posibilidad de integrarlo a la norma, es decir que en la intención de incluirlo al bienestar de lo que aparentemente resulta lo normativo, se somete o reduce a conceptualizar únicamente el circuito de lo normativo como lo válido y de ahí se privilegia una concepción de desarrollo determinado como lo normativo. Con ello se desconoce y se anula lo propio de su diferencia, de su otredad.

b) En una perspectiva de la ética se tiene en cuenta una otredad, se registra un Otro, noción que nos introduce al enigma, a un límite del conocer y explicar, un más allá de nuestro saber, la categoría de lo Otro nos posibilita reconocer el límite de lo identitario, lo que nos asemeja y nos confirma. Así, la otredad nos pone en cuestión y nos introduce a una suspensión y disposición a que algo otro acontezca, suceda, nos suceda, nos pase, nos atraviese y en ese encuentro tener la posibilidad de una experiencia inédita, no sólo en lo que suponemos que es el otro, en su exterioridad, sino una otredad en nuestra propia interioridad. Resulta una experiencia de descubrimiento, develamiento, revelamiento más que una experiencia de asimilación, adaptación y confirmación. Por ello la experiencia con lo otro nos abre simultáneamente a una exterioridad como a una interioridad resultando en una transformación, autotransformación.

Qué pasaría si se iniciara en lugar del estudio de la discapacidad el de la diferencia, en su estatuto de reconocimiento de otro modo de ser, más no de “dis”. Se abriría un horizonte de posibilidades inaugurales inéditas e insospechadas.

El Otro absoluto es un referente de alteridad absoluta, un referente tercero más allá del sujeto en su relación de oposición. Implica la idea de infinito, el Otro, un más allá. Es decir el límite del sujeto implica una exterioridad como su propia referencia de sujeto. Hay un principio no del Uno, sino de lo Plural, no de lo mismo, sino de lo heterogéneo, de una exterioridad al sujeto. De ahí la tesis primera de la exterioridad social como originaria.

La exterioridad social implica la primacía de la ética. La ética definida por la apuesta de un diálogo, el ejercicio incansable de dialogar. Pero, ¿con quien? ¿entre quién o quiénes? De qué? ¿sobre qué? El diálogo no significa entendimiento y comprensión, en este caso sobre la discapacidad, integración o inclusión. Dialogar no tiene como una preeminencia la capacidad de razonar y de consensar, de llegar a acuerdos. El diálogo implica una lealtad. Parafraseando a Bataille: El principio de lealtad al prójimo es la ley y principio del lenguaje¹⁹. El lenguaje no es transmisión de información, sino posibilidad de relación. Dialogar es custodiar la existencia del prójimo.

Se trata entonces de la preeminencia de un diálogo. Derrida reafirmará que sólo en función de la relación es posible el pensar. “...pensar es oír y ver” Oír, escuchar, ver, mirar. Desde dónde se escucha, qué se escucha, con qué mirada, qué mirada es? Cómo nos mira nos llama? Supone su llamada una demanda, algo espera de mi, le respondo? Atiendo a su llamada? Somos seres receptivos al llamado del otro, y también convocamos a que nos respondan. Somos seres respondientes y respondones al llamado del otro. La relación está ya inmersa en una semiótica de recepción, nos volvemos respondones cuando sentimos o interpretamos el llamado del otro como hostilidad, y respondemos al otro cuando nos convoca a nuestra afirmación como existentes, nos hospeda en el mundo, nos afirma en la vida.

La relación es complicada y compleja ya que en fracción de segundos y por su carácter de oposición, se puede pasar de la hospitalidad a la hostilidad. “La fraternidad puede ser por un lado como la concordia y por el otro discordia y rivalidad..., la pareja rival oculta la pareja imaginaria-: Aunque allí haya dos participantes, la observación de la relación no muestra un conflicto entre dos individuos, sino en cada sujeto, un conflicto entre dos actitudes opuestas y complementarias” (el otro me hospeda, al confirmarme, me hostiliza al extraerme, no reconocerme, pasar como inexistente, indiferente, o reconocerme en donde no me reconozco, ni se reconoce). El ser, nuestro ser no como unidad sino como apertura²⁰. Y la apertura a la violencia y a la hospitalidad. Conocimiento y

¹⁹ Bataille, G.; El Erotismo. Edit. Tusquets, quinta edición, Barcelona, 1988, p. 263.

²⁰ Samona, op cit. p.120.

desconocimiento, incógnita, misterio, imposibilidad de cierre, tal la limitada comprensión de nosotros mismos y de los otros. “Entendida como persona, la unidad muestra siempre una apertura, en la cual se presenta una multiplicidad de Sí-mismos ya no susceptibles de reunificación en un universal, ni de ser reconocidos en un logos entendido como comunicación plena....En la persona, la heterogeneidad, la exterioridad viene de algún modo presupuesto... la reducción de la diferencia debe ceder el puesto a la conservación de ésta y, por ende, al reconocimiento de sí como otro”²¹.

Si pensamos detenidamente en lo que encierra la frase: “El reconocimiento de si como otro” nos viabiliza a imaginar otro sendero, indicios que apunten a la inminente y necesaria tarea de pensar en construir rieles inéditos que permitan abordar las prácticas desde las aproximaciones de la subjetividad, alteridad, pluralidad, heterogeneidad que los tiempos actuales demandan incursionar. Son senderos no del todo seguros, más bien arriesgados y que sin embargo ameritan tener la oportunidad de probarse, de volver a intentar hoy y siempre la fundación de otras formas de ser, de reconocer, conservar y custodiar la diferencia. En el siguiente apartado, seremos vehículo del decir de los ciegos sobre su forma alterna de mirar, de su mirada invisible.

La mirada invisible: mirada del ciego.

*"Me defino como un artista conceptual
y me siento cercano a los que no consideran la fotografía
como una rebanada de la realidad y sí como forma sintética de lenguaje"*

Eugen Vabcar.

La mirada de los ciegos nos ofrece la posibilidad de reconvertir la ceguera como discapacidad. La ceguera entendida desde los saberes médico y pedagógico implican una negación, una no visión, ausencia de luz, disfunción o atrofia, y por supuesto una desgracia. Esta forma de entender la ceguera ciertamente se ve acompañada de la palabra discapacidad. Subvertir este orden requiere aproximarse desde la diferencia. Como dice Merleau Ponty, “La visión se paga con una separación. Se instaura a partir de una ausencia de lo que enfoca”. Toda visión produce su ceguera, y quizás éste sea el sentido genuino, la “visión” impide ver lo otro ausente por el recorte que realiza. Y sin embargo, ahí está...LA PRESENCIA DE LA AUSENCIA.

A la noción de ausencia y falta de la vista, los fotógrafos ciegos ofrecen la exploración de la mirada invisible. Nos acercan a las otras formas posibles de producir imágenes que no se rijan bajo el predominio del oculocentrismo. La mirada invisible como suele denominarse a la fotografía de ciegos, cuestiona el

²¹ Idem.

predominio del ojo, de lo biológico en la función de la mirada, de la imagen. Las obras fotográficas de los ciegos nos descubren, en su materialidad las múltiples formas de mirar, de las miradas.

Demos la palabra a un nuevo fundador de inéditos: Eugen Vabcar, esloveno naturalizado francés, quien inició el viaje sin retorno al mundo de la ceguera desde los once años. Estudió filosofía y posteriormente se volvió fotógrafo. Como él ciegos de diferentes países, contando a Gerardo Nigenda, fotógrafo ciego mexicano, fallecido en 2011, todos ellos incursionaron en la fotografía y gracias a sus obras nos ofrecen la otra mirada, con ello combatieron el monopolio y predominio de la visión ocular y de la imagen visual de los videntes. En palabras de Bavcar:

La imagen no es algo necesariamente visual: cuando un ciego dice que imagina, significa con ello que también tiene una representación interna de realidades externas, que su cuerpo también media entre él y el mundo. Lo importante es la necesidad de las imágenes, no como son producidas. Esto significa simplemente que cuando imaginamos cosas, existimos, no puedo pertenecer a este mundo si no puedo decir que lo imagino a mi propia manera"²².

La cuestión del ser o no ser quizá radica entonces en como imaginamos, en como producimos la imagen, imagen a semejanza de quién o de qué, la imago ya implica una representación de algo, una huella que queda como presencia, sustituto de lo representado, de lo ausente. Una imago implica ya la idea de un doble, otro, un alter, un juego dual, un yo mismo-otro, representación de mi mismo. Una oposición, una diferencia, no la unidad originaria constituida sino la otredad constituyente de la unidad. ¿Cómo representarnos la luz sin la noche? ¿la voz sin silencio?, ¿la confirmación de la vida sin la amenaza de la muerte?, ¿la voz sin la escucha? ¿quién nos dio voz?, ¿quién nos ha mirado y convocado a la existencia?, ¿quién nos ha imaginado? ¿Quién nos ha llamado desde esas palabras nos salvan del abismo?, Qué otro me ha abierto al diálogo, a la palabra, a la mirada? ¿Qué es entonces la mirada? Continúa Bavcar:

Es quizá la suma de todos los sueños de los cuales olvidamos la pesadilla, cuando podemos mirar de otra manera. Además, las tinieblas no son más que una apariencia, ya que la vida de toda persona, por más sombría, está hecha también de luz. Y de la misma forma que el día nace con frecuencia con el canto de los pájaros, he aprendido a distinguir la voz de la mañana de la voz de la noche²³.

La mirada ciega, la mirada invisible alumbrando entonces la ceguera como otra forma de estar en el mundo, y de brindarle al mundo la sabiduría del ciego Tiresias. Sabiduría Así entonces la sabiduría ligada a la noche, a la edad madura....

²² Bavcar, E.; La mirada del ciego: entre el mito, la metáfora y lo real; Revista Decisite, año 1, número 1, 2011, pp. 33-46

²³ <http://www.radiomontaje.com.ar/fotografos/evgenbavcar.htm>

La noche como lugar privilegiado de la experiencia...además de una fatalidad irremediable.... Estar de lado de la noche también significa sumergirse en los orígenes de los orígenes, es decir, en el comienzo del pensamiento de ser que nos fue comunicado, aún indiferenciado del discurso mitológico, el pensamiento como tehorein, es decir la observación posible cuando la imagen, la luz del espíritu, sale de la unión diferenciada con la oscuridad mítica....regreso a las ventanas primarias que nos entregan el secreto de la mirada sí como también la posibilidad de la mirada del ciego, aquella de la idea.

"Tengo los ojos en el extremo de los dedos"

